

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ISICONIMC COMERCIALIZADORA SOLUCIONES INTEGRALES S.A."

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la Pinos No. 1336 y Los Cedros, a los 30 días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía " ISICONIMC COMERCIALIZADORA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.".- Preside la sesión en calidad de Gerente ad-hoc Luis Inga y actúa como secretaria ad-hoc designada por la Jhadira Dávila. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Guano Coca Mónica Bacilia, e, Inga Córdor Luis Cristóbal, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan aprobar en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobación de Estados Financieros.

Toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta, quien informa a los presentes que la preparación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 ha concluido, y por lo tanto pone a consideración de los accionistas, adjuntado el informe respectivo para su aprobación. Los accionistas aprueban la presentación y publicación de los Estados Financieros del año terminado 2016.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y la secretaria ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 09h30.



Luis Cristóbal Inga Córdor
Accionista – Presidente ad-hoc de Junta



Mónica Bacilia Guano Coca
Accionista



Jhadira Dávila
Secretaria ad-hoc de junta